

**REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE
PROVEEDORES:**

- ACTA CONSTITUTIVA (PERSONA MORAL).
- IDENTIFICACIÓN (PERSONA FÍSICA Y/O REP. LEGAL).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- INSCRIPCIÓN AL RFC.

DATOS DE CONTACTO:

- CORREO ELECTRÓNICO
- TELÉFONO

DATOS INTERBANCARIOS PARA TRANSFERENCIA:

- CLABE INTERBANCARIA
- BANCO
- BENEFICIARIO